



# Por telégrafo

## De Política

### Dice Canalejas

En su charla cotidiana con los periodistas ha confiado el señor Canalejas las noticias que os tengo comunicadas respecto á la combinación de gobernadores,

De esta se dará cuenta al rey en el Consejo de ministros que se celebrará mañana en el palacio de Oriente.

Además se pondrá á la firma de don Alfonso la concepción de grandes cruces acordadas.

Afirmó el Presidente del Consejo de ministros que la combinación de gobernadores solo alcanzará por lo pronto á cinco ó seis provincias no obstante de que más tarde se haga mucho más extensa.

### Conferencia

Esta mañana han conferenciado extensamente el ministro de Hacienda señor Rodríguez y el Gobernador del Banco de España, señor Cobán.

Se ocuparon de las reformas que se proyectan á la ley por que se rige nuestro primer establecimiento de crédito.

### Canalejas abrumado

El Presidente del Consejo de ministros se encuentra abrumado por la nube de peticiones que se le hacen por los diputados de la mayoría, con motivo de la constitución de los nuevos Ayuntamientos.

Todos exigen que los nombramientos de Alcalde de Real orden recalquen en sus amigos y paniguados y el jefe del Gobierno no sabe como salir del trance á fin de evitar escisiones y descontentos.

### Firma de Marina

El ministro de Marina ha puesto hoy á la firma del rey los siguientes decretos.

Concediendo el mando del tercer regimiento de Infantería de Marina al coronel don Federico Obafio.

Nombrando para el mando de la provincia marítima de la Coruña al capitán de navío don Manuel Dueñas.

### Visita anunciada

El Presidente del Consejo de ministros señor Canalejas ha recibido una carta del Alcalde de Barcelona, señor Marqués de Mariano, en la que le anuncia su propósito de venir á Madrid para plantear la cuestión de confianza.

La creencia más generalizada es que el actual Alcalde de la capital catalana que cuenta con la confianza del Gobierno, y será confirmado en su cargo.

### Banquete íntimo

Termícada la patriótica labor encomendada á la Junta de Aranceles, el presidente de la misma ha obsequiado hoy con un banquete al jefe del Gobierno y á los ministros de Hacienda y Gobernación.

Dicha Junta calcula que caso de resaltar déficit no llegaría á diez y ocho millones de pesetas.

### El pretendiente

Esta tarde ha circulado con insistencia el rumor de que el pretendiente á la corona de España, don Jaime de Borbón se encuentra en Vitoria.

En los centros oficiales no ha podido comprobarse la no-

ticia; pero se sabe que el ministro de la Gobernación, ha telegrafizado á las autoridades de Vitoria para que con urgencia le digan lo que haya sobre el particular.

### Los presupuestos

Interrogado por los periodistas el ministro de Hacienda acerca de los presupuestos ha dicho el señor Rodríguez que los del año actual se prologarán; pero solo por poco tiempo; hasta que se aprueben los que se han confeccionado para el año próximo, los cuales regirán el resto del año, mientras se prepara el siguiente en las Cortes el presupuesto de 1913.

Así se dará cuenta al rey en el Consejo de ministros que se celebrará mañana en el palacio de Oriente.

Además se pondrá á la firma de don Alfonso la concepción de grandes cruces acordadas.

Afirmó el Presidente del Consejo de ministros que la combinación de gobernadores solo alcanzará por lo pronto á cinco ó seis provincias no obstante de que más tarde se haga mucho más extensa.

En su charla cotidiana con los periodistas ha confiado el señor Canalejas las noticias que os tengo comunicadas respecto á la combinación de gobernadores,

De esta se dará cuenta al rey en el Consejo de ministros que se celebrará mañana en el palacio de Oriente.

Además se pondrá á la firma de don Alfonso la concepción de grandes cruces acordadas.

Afirmó el Presidente del Consejo de ministros que la combinación de gobernadores solo alcanzará por lo pronto á cinco ó seis provincias no obstante de que más tarde se haga mucho más extensa.

En su charla cotidiana con los periodistas ha confiado el señor Canalejas las noticias que os tengo comunicadas respecto á la combinación de gobernadores,

De esta se dará cuenta al rey en el Consejo de ministros que se celebrará mañana en el palacio de Oriente.

Además se pondrá á la firma de don Alfonso la concepción de grandes cruces acordadas.

Afirmó el Presidente del Consejo de ministros que la combinación de gobernadores solo alcanzará por lo pronto á cinco ó seis provincias no obstante de que más tarde se haga mucho más extensa.

En su charla cotidiana con los periodistas ha confiado el señor Canalejas las noticias que os tengo comunicadas respecto á la combinación de gobernadores,

De esta se dará cuenta al rey en el Consejo de ministros que se celebrará mañana en el palacio de Oriente.

Además se pondrá á la firma de don Alfonso la concepción de grandes cruces acordadas.

Afirmó el Presidente del Consejo de ministros que la combinación de gobernadores solo alcanzará por lo pronto á cinco ó seis provincias no obstante de que más tarde se haga mucho más extensa.

En su charla cotidiana con los periodistas ha confiado el señor Canalejas las noticias que os tengo comunicadas respecto á la combinación de gobernadores,

De esta se dará cuenta al rey en el Consejo de ministros que se celebrará mañana en el palacio de Oriente.

Además se pondrá á la firma de don Alfonso la concepción de grandes cruces acordadas.

Afirmó el Presidente del Consejo de ministros que la combinación de gobernadores solo alcanzará por lo pronto á cinco ó seis provincias no obstante de que más tarde se haga mucho más extensa.

En su charla cotidiana con los periodistas ha confiado el señor Canalejas las noticias que os tengo comunicadas respecto á la combinación de gobernadores,

De esta se dará cuenta al rey en el Consejo de ministros que se celebrará mañana en el palacio de Oriente.

Además se pondrá á la firma de don Alfonso la concepción de grandes cruces acordadas.

Afirmó el Presidente del Consejo de ministros que la combinación de gobernadores solo alcanzará por lo pronto á cinco ó seis provincias no obstante de que más tarde se haga mucho más extensa.

En su charla cotidiana con los periodistas ha confiado el señor Canalejas las noticias que os tengo comunicadas respecto á la combinación de gobernadores,

De esta se dará cuenta al rey en el Consejo de ministros que se celebrará mañana en el palacio de Oriente.

Además se pondrá á la firma de don Alfonso la concepción de grandes cruces acordadas.

Afirmó el Presidente del Consejo de ministros que la combinación de gobernadores solo alcanzará por lo pronto á cinco ó seis provincias no obstante de que más tarde se haga mucho más extensa.

En su charla cotidiana con los periodistas ha confiado el señor Canalejas las noticias que os tengo comunicadas respecto á la combinación de gobernadores,

De esta se dará cuenta al rey en el Consejo de ministros que se celebrará mañana en el palacio de Oriente.

Además se pondrá á la firma de don Alfonso la concepción de grandes cruces acordadas.

Afirmó el Presidente del Consejo de ministros que la combinación de gobernadores solo alcanzará por lo pronto á cinco ó seis provincias no obstante de que más tarde se haga mucho más extensa.

En su charla cotidiana con los periodistas ha confiado el señor Canalejas las noticias que os tengo comunicadas respecto á la combinación de gobernadores,

De esta se dará cuenta al rey en el Consejo de ministros que se celebrará mañana en el palacio de Oriente.

Además se pondrá á la firma de don Alfonso la concepción de grandes cruces acordadas.

Afirmó el Presidente del Consejo de ministros que la combinación de gobernadores solo alcanzará por lo pronto á cinco ó seis provincias no obstante de que más tarde se haga mucho más extensa.

En su charla cotidiana con los periodistas ha confiado el señor Canalejas las noticias que os tengo comunicadas respecto á la combinación de gobernadores,

De esta se dará cuenta al rey en el Consejo de ministros que se celebrará mañana en el palacio de Oriente.

Además se pondrá á la firma de don Alfonso la concepción de grandes cruces acordadas.

Afirmó el Presidente del Consejo de ministros que la combinación de gobernadores solo alcanzará por lo pronto á cinco ó seis provincias no obstante de que más tarde se haga mucho más extensa.

En su charla cotidiana con los periodistas ha confiado el señor Canalejas las noticias que os tengo comunicadas respecto á la combinación de gobernadores,

De esta se dará cuenta al rey en el Consejo de ministros que se celebrará mañana en el palacio de Oriente.

Además se pondrá á la firma de don Alfonso la concepción de grandes cruces acordadas.

Afirmó el Presidente del Consejo de ministros que la combinación de gobernadores solo alcanzará por lo pronto á cinco ó seis provincias no obstante de que más tarde se haga mucho más extensa.

En su charla cotidiana con los periodistas ha confiado el señor Canalejas las noticias que os tengo comunicadas respecto á la combinación de gobernadores,

De esta se dará cuenta al rey en el Consejo de ministros que se celebrará mañana en el palacio de Oriente.

Además se pondrá á la firma de don Alfonso la concepción de grandes cruces acordadas.

Afirmó el Presidente del Consejo de ministros que la combinación de gobernadores solo alcanzará por lo pronto á cinco ó seis provincias no obstante de que más tarde se haga mucho más extensa.

En su charla cotidiana con los periodistas ha confiado el señor Canalejas las noticias que os tengo comunicadas respecto á la combinación de gobernadores,

De esta se dará cuenta al rey en el Consejo de ministros que se celebrará mañana en el palacio de Oriente.

Además se pondrá á la firma de don Alfonso la concepción de grandes cruces acordadas.

Afirmó el Presidente del Consejo de ministros que la combinación de gobernadores solo alcanzará por lo pronto á cinco ó seis provincias no obstante de que más tarde se haga mucho más extensa.

En su charla cotidiana con los periodistas ha confiado el señor Canalejas las noticias que os tengo comunicadas respecto á la combinación de gobernadores,

De esta se dará cuenta al rey en el Consejo de ministros que se celebrará mañana en el palacio de Oriente.

Además se pondrá á la firma de don Alfonso la concepción de grandes cruces acordadas.

Afirmó el Presidente del Consejo de ministros que la combinación de gobernadores solo alcanzará por lo pronto á cinco ó seis provincias no obstante de que más tarde se haga mucho más extensa.

En su charla cotidiana con los periodistas ha confiado el señor Canalejas las noticias que os tengo comunicadas respecto á la combinación de gobernadores,

De esta se dará cuenta al rey en el Consejo de ministros que se celebrará mañana en el palacio de Oriente.

Además se pondrá á la firma de don Alfonso la concepción de grandes cruces acordadas.

Afirmó el Presidente del Consejo de ministros que la combinación de gobernadores solo alcanzará por lo pronto á cinco ó seis provincias no obstante de que más tarde se haga mucho más extensa.

En su charla cotidiana con los periodistas ha confiado el señor Canalejas las noticias que os tengo comunicadas respecto á la combinación de gobernadores,

De esta se dará cuenta al rey en el Consejo de ministros que se celebrará mañana en el palacio de Oriente.

Además se pondrá á la firma de don Alfonso la concepción de grandes cruces acordadas.

Afirmó el Presidente del Consejo de ministros que la combinación de gobernadores solo alcanzará por lo pronto á cinco ó seis provincias no obstante de que más tarde se haga mucho más extensa.

En su charla cotidiana con los periodistas ha confiado el señor Canalejas las noticias que os tengo comunicadas respecto á la combinación de gobernadores,

De esta se dará cuenta al rey en el Consejo de ministros que se celebrará mañana en el palacio de Oriente.

Además se pondrá á la firma de don Alfonso la concepción de grandes cruces acordadas.

Afirmó el Presidente del Consejo de ministros que la combinación de gobernadores solo alcanzará por lo pronto á cinco ó seis provincias no obstante de que más tarde se haga mucho más extensa.

En su charla cotidiana con los periodistas ha confiado el señor Canalejas las noticias que os tengo comunicadas respecto á la combinación de gobernadores,

De esta se dará cuenta al rey en el Consejo de ministros que se celebrará mañana en el palacio de Oriente.

Además se pondrá á la firma de don Alfonso la concepción de grandes cruces acordadas.

Afirmó el Presidente del Consejo de ministros que la combinación de gobernadores solo alcanzará por lo pronto á cinco ó seis provincias no obstante de que más tarde se haga mucho más extensa.

En su charla cotidiana con los periodistas ha confiado el señor Canalejas las noticias que os tengo comunicadas respecto á la combinación de gobernadores,

De esta se dará cuenta al rey en el Consejo de ministros que se celebrará mañana en el palacio de Oriente.

Además se pondrá á la firma de don Alfonso la concepción de grandes cruces acordadas.

Afirmó el Presidente del Consejo de ministros que la combinación de gobernadores solo alcanzará por lo pronto á cinco ó seis provincias no obstante de que más tarde se haga mucho más extensa.

En su charla cotidiana con los periodistas ha confiado el señor Canalejas las noticias que os tengo comunicadas respecto á la combinación de gobernadores,

De esta se dará cuenta al rey en el Consejo de ministros que se celebrará mañana en el palacio de Oriente.

Además se pondrá á la firma de don Alfonso la concepción de grandes cruces acordadas.

Afirmó el Presidente del Consejo de ministros que la combinación de gobernadores solo alcanzará por lo pronto á cinco ó seis provincias no obstante de que más tarde se haga mucho más extensa.

En su charla cotidiana con los periodistas ha confiado el señor Canalejas las noticias que os tengo comunicadas respecto á la combinación de gobernadores,

De esta se dará cuenta al rey en el Consejo de ministros que se celebrará mañana en el palacio de Oriente.

Además se pondrá á la firma de don Alfonso la concepción de grandes cruces acordadas.

Afirmó el Presidente del Consejo de ministros que la combinación de gobernadores solo alcanzará por lo pronto á cinco ó seis provincias no obstante de que más tarde se haga mucho más extensa.

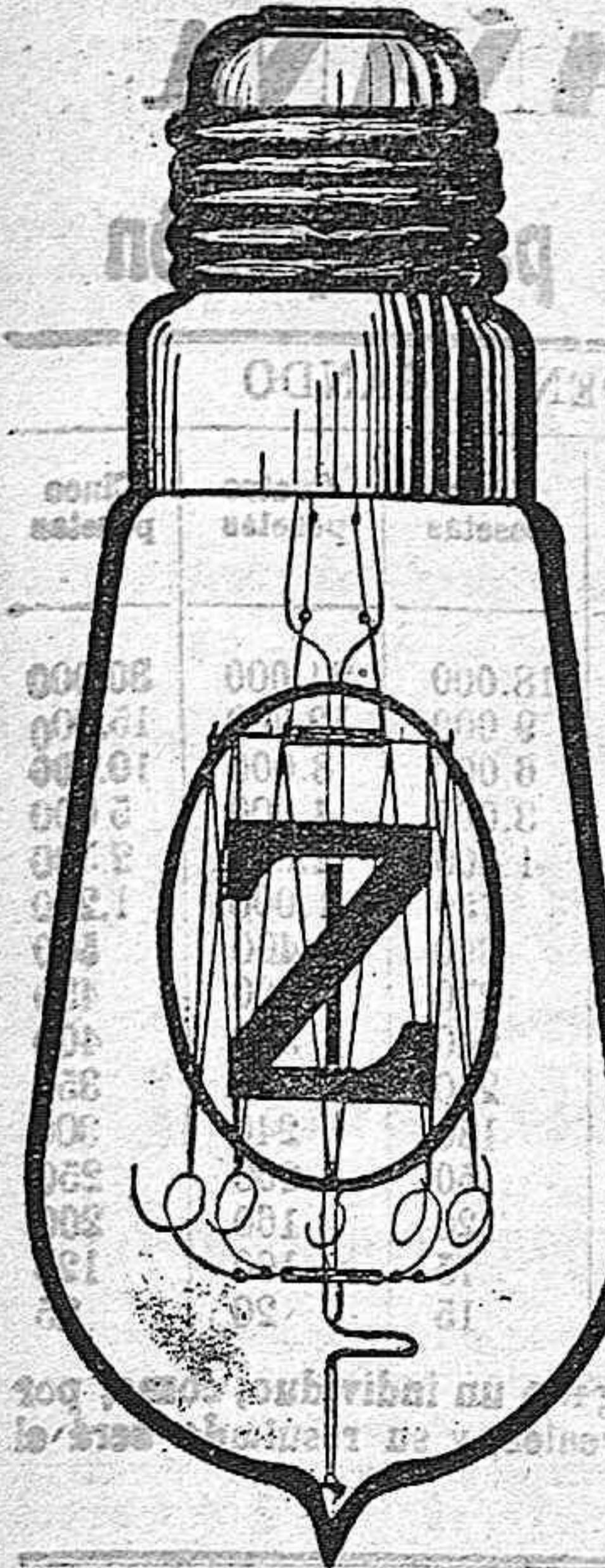
En su charla cotidiana con los periodistas ha confiado el señor Canalejas las noticias que os tengo comunicadas respecto á la combinación de gobernadores,

De esta se dará cuenta al rey en el Consejo de ministros que se celebrará mañana en el palacio de Oriente.

Además se pondrá á la firma de don Alfonso la concepción de grandes cruces acordadas.

Afirmó el Presidente del Consejo de ministros que la combinación de gobernadores solo alcanzará por lo pronto á cinco ó seis provincias no obstante de que más tarde se haga mucho más extensa.

En



EXIJIR LA MARCA

## LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO

MARCA "Z"

COMPITEN CON LAS DE SU CLASE

por su gran duración

por su reducido consumo

por su luz blanca

por su precio

Materiales e instalaciones eléctricas en todos sus ramos

Presupuestos y estudios gratis

De venta: A. MONTESINO, Centro técnico

C. CASTELAR 2

## QUEJAS DEL VECINDARIO

En la calle de Quintana, á la terminación de la de las Cruces, se encuentran amontonados una gran cantidad de escombros, desde hace muchos días, con grave peligro de los viandantes, al punto que en la noche anterior dió una caída una pobre mujer.

La existencia de esos escombros en la vía pública, es un abuso contra las Ondanzas Municipales y no nos explicamos cómo el Inspector de Policía Urbana no se entera de faltas de tanto bulo.

Además, los vecinos de aquella calle arrojan á la vía aguas sucias y otras inmundicias que son perniciosas á la higiene, sin que haya un agente de la autoridad que les diga una palabra.

Denunciamos los hechos al Alcalde señor Moreno Gallego, por si cree que esos abusos deben corregirse.

## Sección Oficial

## La Gaceta

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo á la plaza de oficial jefe de Sección de primera clase de la Subsecretaría de este ministerio á don Felipe Almech y Falcón.

Otro id. á la plaza de oficial jefe de Sección de segunda clase de la idem id. á don Manuel Pardo y Gómez.

Otro id. á la plaza de oficial jefe de Sección de segunda clase de la idem id. á don Luis Alcaraz y Rodríguez.

Guerra.—Real decreto promoviendo al empleo de teniente general al general de división (fallecido) don Salvador Díaz Ordóñez y Escandón.

Otro promoviendo al empleo de general de división al de brigada don Gabriel de Orozco y Arascet.

Otro promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de infantería (fallecido) don Carlos Astillero Tejada.

Otro promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de infantería don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Otro concediendo la gran cruz pensionada de la Orden del Mérito militar á los generales de brigada don Silverio Ros Souza y D. Joaquín Carrasco y Navarro.

Otro nombrando general de la segunda brigada de cazadores al general de brigada don Modesto Navarro García.

Otro nombrando general de la segunda brigada de la segunda división al general de brigada don José Moragas Tejera.

## Boletín Oficial

El correspondiente al día

de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden disponiendo la publicación de la lista de los interesados en el tercer concurso anual de premios por actos de protección á la infancia.

Comisión provincial.—Acuerdo recaido en el expediente electoral de Berja.

Censo electoral.—Designación de edificios donde han de instalarse los colegios electorales en varios pueblos de la provincia.

Hacienda.—Redacción de efectos timbrados sustraídos de un carro que conducía una remesa desde la fabrica. Nacional del Timbre á la estación del ferrocarril del Norte.

Ayuntamiento.—Real ordenado el traslado al Reformatorio de Alcalá de Henares del recluso en la cárcel de Almería José Valverde Matarín.

La dirección general de Prisiones ha ordenado el traslado del recluso en esta cárcel Antonio Abad Contreras al penal de Cartagena, para que extinga la condena que le fué impuesta.

También se ha ordenado el traslado al Reformatorio de Alcalá de Henares del recluso en la cárcel de Almería José Valverde Matarín.

La dirección general ha devuelto á informe del gobernador civil el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Santaolalla, en Ths Bicaires, contra la denuncia presentada por don Manuel Córdoba oponiéndose á los trabajos que realiza la mencionada sociedad en la mina «La Perdiguera».

Otro id. á la plaza de oficial jefe de Sección de segunda clase de la idem id. á don Luis Alcaraz y Rodríguez.

Guerra.—Real decreto promoviendo al empleo de teniente general al general de división (fallecido) don Salvador Díaz Ordóñez y Escandón.

Otro promoviendo al empleo de general de división al de brigada don Gabriel de Orozco y Arascet.

Otro promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de infantería (fallecido) don Carlos Astillero Tejada.

Otro promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de infantería don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Otro concediendo la gran cruz pensionada de la Orden del Mérito militar á los generales de brigada don Silverio Ros Souza y D. Joaquín Carrasco y Navarro.

Otro nombrando general de la segunda brigada de cazadores al general de brigada don Modesto Navarro García.

Otro nombrando general de la segunda brigada de la segunda división al general de brigada don José Moragas Tejera.

Sindicato de Riegos

El director del Sindicato de Riegos de Almería ha citado á sesión extraordinaria á la Corporación para darle cuenta de una disposición gubernativa, fecha 15 del actual.

siguiendo los consejos de ella, va derecho á la conquista del público y la legua, en efecto, en este libro. La edición, hecha con el esmero á que nos tiene acostumbrados la librería de Don Francisco Betrán, Príncipe, 16, Madrid, forma un bonito volumen en 8º, que se vende á 3.50 pesetas en todas las librerías.

## NOTICIAS

## Bonito obsequio.

Nuestro amigo y corresponsal don Francisco Cruz Ferrer ha tenido la atención de regalarnos un bonito cromo para almanaque en el que se anuncia la fabrica de galletas y chocolates de Madrid «La Fortuna».

## Agradecemos el obsequio.

## Hallazgo.

Isabel Ruiz González, vecina de esta capital se encontró anoche á las siete y media un bullo en la calle del Conde de Ofalia, del que hizo entrega acto seguido en la Inspección de la Guardia municipal, de donde podrá recogerlo la persona que acrede ser su dueño.

## Escuela graduada

Ayer quedó instalada la escuela graduada de esta capital en su nuevo local de la calle de la Reina, número 17, después de terminadas las reformas que propuso la Junta provincial de primera enseñanza.

## Por estafa

La guardia civil del puesto del Puerto detuvo ayer al vecino de la capital Rafael Navarro Muñoz que había sido reclamado por el Juzgado de instrucción para que cumpla condena por el delito de estafa.

Por la guardia civil del puesto de Serrón ha sido rescatada una caballería que en la noche del dia 25 de Octubre le fué hurtada al vecino Antonio Domene.

## Defunción

Ha dejado de existir después de larga y penosa enfermedad el antiguo industrial almeriense don Basilio Carmona.

De todas veras nos asociamos al duelo de su afiliada familia.

## Transfencias aprobadas

El Gobernador civil ha aprobado las transferencias de créditos aprobadas en su última sesión por la Junta Municipal de Asociados.

## De Ornato

Mañana, á las once y media, se reunirá la Comisión de Ornato, presidida por el teniente alcalde don Plácido Langle Moya, para deschar asuntos pendientes.

## Requisitorias

Ante el Juzgado de Instrucción de Almería, debe comparecer el vecino de Gádor Francisco Molina Martín, para declarar en causa que sigue por el delito de estafa.

El Juzgado municipal de Adra, cita y reemplaza al vecino de aquella ciudad José Heredia Fernández para que declare en el juicio de faltas que ha de celebrarse por faltas contra las personas.

## Sindicato de Riegos

El director del Sindicato de Riegos de Almería ha citado á sesión extraordinaria á la Corporación para darle cuenta de una disposición gubernativa, fecha 15 del actual.

## A las señoras elegantes

Se realiza un extenso surtido de corsés rectos alta novedad, últimos modelos de París, de buena calidad, como lo tiene acreditado esta casa de ser sus géneros, todo lo mejor que se fabrica; esta casa viene de hoy más barato que ninguna otra como lo acreditan los siguientes precios.

Corsés sedalina brochas á pesetas 10.

Corsés listado piel Imperial pesetas 12.

Corsés sedalinas superiores á pesetas 15.

Visiten la casa de Juana Navarro Príncipe 42, y podrán convencerse que no exagera que es una baratura sin igual.

En el Consultorio Médico han sido curados muchos, de enfermedades en las vías genitales urinarias y de las llamadas vulgarmente secretas; con procedimientos especiales no molestos ni peligrosos, en poco tiempo y mucha economía. Diariamente consulta reservada de 7 a 8 de la noche (desde una peseta). Buena 77 casas de Vizcaya y a domicilio.

## La Lotería

Gran Sorteo de Navidad de 1911. Se ceden participaciones en los números 8.220, 19.073 y 45.682 en la panadería «Ciudad de Londres».

Plaza de Nicolás Salmerón, y sucursal de la Puerta de Purchena (edificio nuevo).

## Muebles

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorieta de San Pedro número 2 donde encontrará el público alacenas y gabinetes completos en todos estilos á precios módicos.

## S. L. etos cafés en Colón

Exquisitos chocolates y bizcochadas, bombones finos de La Sultana, mantecados superiores y roscos de almendra.

Esta casa no vende artículos de calidad dudosa.

## Servicio á domicilio.

Teléfono número 70.

## SMIHT PREMIER núm. 10 vi-

sible

Técnicamente considera como la mejor máquina de escribir del mundo, haciendo su aparición como un gigantesco paso del Progreso. Su construcción es llena de adelantos completamente originales la colocan encima de todo cuanto se ha construido hasta el día, siendo un fenómeno en resistencia; un prodigo en rapidez, encanto en suavidad y una hermosura en aspecto.

Es la única máquina que existe de teclado completo y escritura enteramente visible, á varios colores; la única también que tiene el carro y las palancas montadas sobre cojinetes de bolas, evitándose con esto todo desgaste y fricción, cosa que no ocurre en las demás máquinas. Por eso damos á todo comprador, la total garantía, ó sean 10 años.

Única máquina también que sus carros son intercambiables, teniendo además, tecla de retroceso, selector de columnas y de párrafos, disposición especial para borrar las equivocaciones y otra suma de adelantos que hacen de la SMIHT PREMIER una verdadera obra de Arte, cuyo inmenso valor en la práctica ni siquiera puede discutirse.

Se venden el contado y á plazos. Para catálogos ilustrados y demás detalles, dirigirse al Depositario y Representante exclusivo en esta región, don GUILLERMO HERRERA, calle de Méndez Nuñez, número 12, ALMERIA.

## Defunción

Ha dejado de existir después de larga y penosa enfermedad el antiguo industrial almeriense don Basilio Carmona.

De todas veras nos asociamos al duelo de su afiliada familia.

## Transfencias aprobadas

El Gobernador civil ha aprobado las transferencias de créditos aprobadas en su última sesión por la Junta Municipal de Asociados.

## De Ornato

Mañana, á las once y media, se reunirá la Comisión de Ornato, presidida por el teniente alcalde don Plácido Langle Moya, para deschar asuntos pendientes.

## Requisitorias

Ante el Juzgado de Instrucción de Almería, debe comparecer el vecino de Gádor Francisco Molina Martín, para declarar en causa que sigue por el delito de estafa.

El Juzgado municipal de Adra, cita y reemplaza al vecino de aquella ciudad José Heredia Fernández para que declare en el juicio de faltas que ha de celebrarse por faltas contra las personas.

## Sindicato de Riegos

El director del Sindicato de Riegos de Almería ha citado á sesión extraordinaria á la Corporación para darle cuenta de una disposición gubernativa, fecha 15 del actual.

## Sindicato de Riegos

El director del Sindicato de Riegos de Almería ha citado á sesión extraordinaria á la Corporación para darle cuenta de una disposición gubernativa, fecha 15 del actual.

**Almanaque Baily-Bailliére**  
PARA 1912

500 PÁGINAS DE TEXTO. — MAS DE 1.000 GRABADOS  
Infinidad variedad de artículos. — 10 páginas en colores.

**REGALA**  
Una participación gratuita en uno de los números 26.278 ó 27.313 para el sorteo de Navidad, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta 200 pesetas, e infinitud de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

HOSPEDAJE Y RESTAURANT  
LOS CUBANOS

PLAZA DE CANALEJAS NUM. 1

Habitaciones espaciosas con vistas á la calle y timbres eléctricos, lujosamente amuebladas.  
Hospedaje comiendo á la carta en el Restaurant ó en la mesa redonda.

## Servicio esmerado

**A PLAZOS**  
**Tejidos de lana para sillas y caballeros**  
**ENRIQUE MOTA** P. del Príncipe, 3  
Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

	Seman
--	-------

**Vapor "Madonna"**

Cuenta general de gastos de 262 barriles de mi consignación  
(11 marcas y 20 muestras), vendidos en este mercado.

**Comunes á todos los barriles**

	\$	C	\$	C
Derechos de Aduanas . . . . .	131	00		
Flete pagado en \$ al cambio de 4.87 . . . . .	112	29		
Satisfacción del corredor de Aduanas por declaración . . . . .	3	40		
Muelleje . . . . .	1	42		
Seguro . . . . .	5	24	253	35
<b>Comunes á los barriles de muestra</b>				
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, pago y obra de tonelería . . . . .	3	60		
Gratificación al que enseña las muestras . . . . .	2	00	5	60
<b>Exclusivos de las marcas</b>				
Anuncios, inspección y líneas de catálogo . . . . .	2	75		
Cablegrama . . . . .	3	42	6	17
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>265</b>	<b>12</b>		

Corretores, interés, garantía y comisión cinco por ciento.  
Remitidos los justificantes de esta cuenta a don Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán a disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos o sacar copia de ellos.

N.Y. 6 de Octubre de 1911.

Manuel López.

principios del método sueco, con te puede obtenerse el rigor y la cuya prueba se asegurará el tri- robustez necesarios para ser ex- bunal de la selección de un perso- puestos en su día ante el tribunal nal completamente apto y capa- militar.

El artículo 2º de dicho Real Ante el Juez instructor del Re- Discreto, comprende el primer gimiento de Monarcas, de guerra grupo de los ejercicios generales en Mahón, debe comparecer de las asignaturas de Gimnasia, el soldado Cristóbal Navarro Ro- Gramática castellana, Geografía dríguez, natural de Oriente, pues de universal, Historia general y par- lo contrario se le persiguió como ticular de España, Idioma Fran- prófugo.

El examen de estas asigna- La Comisión liquidadora del turas será en adelante preceptivo, Regimiento de Infantería de la sin que por lo tanto, pueda ser Reina ha derrotado la instancia sustituido para ninguna de ellas por certificado de aprobación de otros centros docentes.

Los programas correspondientes a estas materias, así como los textos respectivos, serán provisoriamente los aprobados por Real O. den de 12 de Febrero de 1891.

El programa de Gimnasia com- prende varios ejercicios, algunos de ellos intensivos, como medio de poner a prueba en los aspirantes su resistencia orgánica.

Los exámenes de Gimnasia, Dibujo, Gramática y Francés, se

rán de carácter práctico: el de todas las demás materias, constará de un ejercicio escrito y otro oral.

El artículo 11º dice: El examen de Gimnasia se verificará ejecutando el aspirante en el gimnasio ó en el campo de ejercicios, los que le ordene al tribunal de reconocimiento, con arreglo al programa y teniendo en cuenta la salud, aptitud física y desarrollo del examinando.

Se extiende este articulado en considerandos y en el concepto de que el fin principal del acto, no es comprobar si el aspirante ejecuta más ó menos diestramente el ejercicio propuesto: lo que se pide es que reuna condiciones para la carrera militar, y por consiguiente se juzga de la robustez y resistencia corporal del aspirante, cosa que solamente con una larga preparación se puede conseguir, por lo que es preciso, que todo aquél que ha de abrazar la profesión militar, se prepare debidamente en el gimnasio.

En más, se dispone en dicho Real Decreto, que todo aspirante apabulado en el primer grupo y en la convocatoria de 1913, aprueba quedo y le sirven para la convocatoria del segundo grupo; pero el presentarse en éste, si no que eximiere nueva matrícula de gimnasia, como medio de acrecentar la consecución de aptitudes físicas indispensables á la profesión, pues sería peligroso dar apariencia, á aquel que por abandonarse en las prácticas corporales, ó por enfermedades ó otras causas que son siempre factores que debilitan al individuo y pierde por ello la condición sine qua non, no sea factible de admitirlo. El vigor y la robustez se modifican por las causas enunciadas y por una vida muelie de holganza y licenciosa, incompatible con la vida militar.

Consideramos acertadísima esta innovación, pues es muy justo que el examen de Gimnasia proceda á cuantas convocatorias se presente el aspirante, como así mismo su reconocimiento facultativo.

Ya lo saben los padres y los interesados; el que quiera tener aptitud física para la noble carrera militar, tiene que acudir con tiempo al Gimnasio, donde únicamen-

te comenzó calificandose como una verdadera monstruosidad lo ocurrido en Adra, donde se hizo la proclamación de candidatos con arreglo al artículo 29.

Afirma que se negaron las constituciones reclamadas por los partidos políticos y considerando que se ha faltado al artículo 26 de la ley, pide la nulidad de la elección.

El señor Rueda Molina combate las manifestaciones del señor Bellver y afirma que la proclamación se hizo legalmente y por consecuencia debe aprobarse.

El señor Muñoz Saavedra abu- da en las mismas opiniones y puesto á votación el expediente es: probado con el voto en contra del señor Bellver.

Déjese cuenta de los expedientes electorales de Benízar y Darriol.

El señor Bellver reproduce los mismos cargos que formuló anteriormente.

El señor Rueda le contesta y quedan aprobados con el voto particular del señor Bellver.

Seguidamente se dio cuenta del expediente electoral de Billarque y de la reclamación formulada por don Cristóbal Muñoz y otros, contra la validez de la proclamación hecha con arreglo al artículo 29.

El señor Muñoz se disculpa el expediente y es aprobado.

Dada cuenta de la elección de Tijola fué aprobada con el voto en contra del señor Rueda Molina.

Se dió cuenta del expediente de proclamación de candidatos hecho en Parchena con arreglo al artículo 29 y de la reclamación de incapacidad presentada contra don José López Cambronero.

Después de hacer uso de la palabra el señor Muñoz Saavedra se acordó aprobar la elección y aceptar la incapacidad del señor López Cambronero.

El señor Bellver votó en contra vista la reclamación formulada por don Francisco Maresca contra la medida que impuso el tribunal de aguas de Almería se acordó desestimar la reclamación por incompetencia de autoridad en la Comisión.

El señor Bellver llamó la atención de la comisión respecto á la responsabilidad en que esta pudiera incurrir por no despachar los expedientes electorales en plazo legal y pide que inmediatamente se envíen delegados que recogen los expedientes de los pueblos que no los hayan enviado.

El señor Muñoz Saavedra abundó en las mismas opiniones.

El señor Gallego manifestó que faltando los días de sesión debería esperarse a ver si en ese tiempo se reciben los expedientes que faltan.

Dijo cuenta de un oficio del gobernador civil en el que comunica que el empleado egipcio a aquellas oficinas don José Manuel Villegas no existe ni su destino desde hace muchos días.

Después de animado debate, se acordó amonestar á dicho empleado y en caso de reincidencia que se le suspenda de empleo y sueldo.

No habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

**De sociedad**

Asistieron los citados vocales señor Muñoz Saavedra, Bellver y Ruíz Molina.

Leída el acta de la anterior, se dio cuenta de los siguientes asuntos puestos á la

**COMISIÓN PROVINCIAL**

Presidida por el señor Gallego Gallego, se reunión ayer tarde la Comisión provincial.

Asistieron los citados vocales señor Muñoz Saavedra, Bellver y Ruiz Molina.

Leída el acta de la anterior, se dio cuenta de los siguientes asuntos puestos á la

**Orden del dia**

Dada cuenta de las reclamaciones formuladas por los vecinos de Doña María don Juan Aparicio y don José Lac, contra las cuotas que se les han impuesto en el reparto

social aprobado por aquella Junta de Asociados, se acordó de conformidad con lo solicitado, con el voto en contra del señor Gallego.

Seguidamente se dio cuenta de los expedientes electorales y reclamaciones formuladas contra la validez de las elecciones municipales verificadas en los pueblos de

Airo, Benízar y Darriol.

El señor Gallego propuso que se desestimaran las reclamaciones y se aprobaran los expedientes.

El señor Bellver se lamenta de que tratándose de asunto de tanta importancia, se protenda cesparchar los expedientes sin previo estudio de los diputados y pide que los mencionados expedientes queden sobre la mesa hasta la próxima sesión para su estudio.

El señor Rueda Molina pide que la Comisión declare la urgencia, suspendiéndose la sesión al tiempo necesario para que el señor Bellver estudie los expedientes.

El señor Gallego Gallego pide que en caso de nombrarse presidente se le designe á él.

Por último se acordó de conformidad con la moción del señor Rueda Molina.

Reanudada la sesión se conci-

encia de don Ivo para que desistiera de e e traslado que tantos perjuicios ocasionaría á nuestra ciudad.

Nosotros estábamos perfectamente informados y sabemos que ni un solo día han dejado de entrar maletas en la estación de Granada para las cajas que han de comenzar en breve á fin de llevar á término la traslación de las cajas.

Se dice que no hay razón seria para dejar sin este servicio a nuestra ciudad, eso es verdad; pero hay otra cosa con la que no cuentan los que así hablan.

Con la vanidad, que es la pror

consejería que puede tener el hombre, y que llega á enriquecer á muchachos, que hemos creído siempre seres superiores.

La comisión que estuvo en Ma-

drid, hace unos días habió de este asunto al ministro de Fomento y este le prometió que gestionaría

**EL SORTEO DE MAÑANA****Cantidades que corresponden á cada participación**

Premios que hay en el sorteo de este año	Pesetas del premio	PESETAS QUE CORRESPONDEN JUGANDO							
		Un real	Dos reales	Tres reales	Una peseta	Dos pesetas	Tres pesetas	Cuatro pesetas	Cinco pesetas
1 de	6 000 000	1.500	3.000	4 500	6 000	12.000	18.000	24.000	30.000
1 de	3.000 000	750	1.500	2.250	3.000	6.000	9.000	12.000	15.000
1 de	2.000 000	500	1.000	1.500	2.000	4.000	6.000	8.000	10.000
1 de	1.000 000	250	500	750	1.000	2.000	3.000	4.000	5.000
1 de	500 000	125	250	375	500	1.000	1.500	2.000	2.500
1 de	250.000	62.50	125	187.50	250	500	750	1.000	1.250
3 de	100.000	25	50	75	100	200	300	400	500
3 de	90.000	22.50	45	67.50	90	180	270	360	450
3 de	80.000	20	40	60	80	160	240	320	400
3 de	70.000	17.50	35	52.50	70	140	210	280	350
3 de	60.000	15.50	31	45	60	120	180	240	300
3 de	50.000	12.50	25	37.50	50	100	150	200	250
3 de	40.000	10	20	30	40	80	120	160	200
19 de	25.000	6.25	10.50	18.75	25	50	75	100	125
1.864 de	5.000	1.25	2.50	3.75	3	10	15	20	25

NOTA.—Si en la presente tabla no estuviera la cantidad que haya jugado un individuo, como, por ejemplo, 10 reales, tomara de la casilla 2 pesetas en unión de la de dos reales, y su resultado será el mismo que se deseó, y así sucesivamente con todos.

**VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA**

El nuevo y rápido transatlántico de 14.000 toneladas, de la Compañía Austro Americana, a dos hélices y telegrafía sin hilos.

**"FRANCESCA"**  
**Buenos Aires**  
saldrá del puerto de Almería el 27 de Diciembre de 1911 para

Con escala en Las Palmas (Canarias). Rio de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo, administrando carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Comida á la española.